
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

## ACTA DE REUNIÓN

<b>N° ACTA</b>	<b>001</b>	<b>FECHA</b>	<b>23</b>	<b>04</b>	<b>2026</b>
<b>NOMBRE DE LA SESIÓN</b>	<b>ASAMBLEA CAPITULAR HUILA Y AMAZONÍA</b>				

<b>ASISTENTES</b>	<b>ROL-CARGO</b>
Carlos Federico Barreto Cortés	Presidente Asamblea
Diana Mercedes Andrade	Secretaria Asamblea
María Camila Barrera	Comisión de garantía (Veedora Capitular)
Aida Hernandez	Comisión de garantía (representante nacional Colpsic)
Arturo Silva	Comisión de garantía

<b>ORDEN DEL DÍA</b>		
<b>ÍTEM</b>	<b>TEMÁTICA</b>	<b>Hora</b>
1	Verificación del Quórum	6:37
2	Elección del secretario de la Asamblea Capitular	
3	Elección de la Comisión de Garantías Electorales	
4	Presentación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025.	
5	Aprobación del informe de la Junta de Gestión Capitular Año 2025	
6	Presentación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026.	
7	Aprobación del Plan de Desarrollo Regional para el Año 2026.	
8	Presentación de la metodología de votación por parte del delegado de la Sede Central.	
9	Presentación de los candidatos postulados a ejercer la Presidencia de la Junta de Gestión Capitular. Periodo 2026 – 2029.	
10	Elección del presidente de la Junta de Gestión Capitular (Votación virtual).	
11	Escrutinio de la votación a cargo de la Comisión de Garantías Electorales (será de carácter público y se llevará a cabo dentro de la misma Asamblea Capitular).	
12	Presentación de los candidatos postulados para la Junta de Gestión Capitular. Periodo 2026 – 2029.	
13	Elección de los integrantes para la Junta de Gestión Capitular (Votación virtual)	
14	Escrutinio de la votación para los integrantes de la Junta de Gestión Capitular a cargo de la Comisión de Garantías Electorales.	
15	Toma de posesiones de los integrantes de la Junta de Gestión Capitular y del Presidente de la Junta de Gestión Capitular, para el periodo 2026 - 2029	
16	Presentación de propuestas y varios por parte de Colegiados del Capítulo	
17	Cierre de la Asamblea Capitular	9:40

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### ASAMBLEA DE GESTIÓN CAPITULAR COLPSIC - CAPÍTULO HUILA Y AMAZONÍA 2026

**Organización:** Colegio Colombiano de Psicólogos – COLPSIC

**Capítulo:** Huila y Amazonía

**Fecha:** Año 2026

**Modalidad:** Híbrida (virtual y presencial)

**Hora de inicio:** 6:37 p.m.

**Objeto de la reunión:** Desarrollo de la Asamblea de Gestión Capitular, presentación de informes, aprobación del plan de desarrollo regional y elección de la Junta de Gestión Capitular período 2026–2029.

Siendo las 06:37 p.m. del día 23 de abril de 2026, se da inicio a la Asamblea Capitular del Capítulo Huila y Amazonía del Colegio Colombiano de Psicólogos, en modalidad híbrida, desde la ciudad de Neiva – Huila.

A continuación, Federico Barreto Cortés, en calidad de presidente capitular actual, se presenta y saluda a todos los participantes, comunicando que la presente asamblea será grabada para lo cual pide autorización de los asistentes, siendo el objetivo, la elaboración del acta y posterior consulta a solicitud de los asambleístas. Se cita el Acuerdo No. 71, Artículo 7, de la sala nacional colegial, aclarando quien preside la presidencia de la asamblea:


**“Artículo 7. Del desarrollo de la Asamblea Capitular.** Cada Asamblea será presidida por el presidente de la Junta de Gestión Capitular”

Se deja constancia de que, conforme a los Estatutos vigentes y al Acuerdo No. 71 de 2022 de la Sala Nacional Colegial del Colegio Colombiano de Psicólogos – COLPSIC, la convocatoria a la Asamblea de Gestión Capitular fue realizada desde el mes de febrero de 2026, cumpliendo con el término mínimo de treinta (30) días calendario de antelación establecidos para la convocatoria oficial de la Asamblea Capitular.

La convocatoria fue difundida a través de los canales oficiales institucionales, incluyendo correo electrónico dirigido a los colegiados activos registrados, así como mediante las redes sociales oficiales del Colegio Colombiano de Psicólogos y de los Capítulos Regionales.

Así mismo, y en cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y participación democrática, se informa que el proceso se desarrolló observando los tiempos y lineamientos establecidos en el Acuerdo 71 de 2022, entre ellos:

- Inicio de la campaña pedagógica y de socialización con al menos dos (2) meses de anticipación a la Asamblea.
- Cierre de inscripciones una (1) semana antes de la realización de la Asamblea.
- Recepción de postulaciones a Junta de Gestión Capitular y Veeduría Regional con mínimo tres (3) semanas de antelación.
- Programación de nueva Asamblea dentro de los quince (15) días calendario siguientes en caso de no configurarse quórum.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

- Socialización del acta dentro de los treinta (30) días calendario posteriores a la realización de la Asamblea.

En consecuencia, se deja evidencia de que el procedimiento de convocatoria y organización de la Asamblea Capitular se adelantó conforme a la normatividad institucional vigente y bajo criterios de transparencia, legalidad y participación gremial.

dicho esto, el presidente brinda como propuesta los puntos de información general para la participación y el desarrollo de la asamblea:

-Los asistentes que se conectan de forma virtual, lo realizan por medio de la plataforma habilitada Zoom con apoyo del módulo especial de votaciones de la empresa Balcam, ingresando a sala con el micrófono en silencio y será habilitado únicamente por la empresa de soporte tecnológico Balcam.

-Nos acompaña la encargada, Laura Camacho y un apoyo adicional, que realizarán el soporte técnico de Balcam, quien es la entidad que nos brinda el soporte técnico para poder realizar las asambleas de forma híbrida para permitirle a los asistentes no solo participar en el escenario físico, si no también poder conectarse de forma virtual y participar de forma democrática.

-Para el llamado a lista, se propone realizar la presentación de cada uno de los participantes, con el fin de obtener los datos para el total de Quórum mínimo que nos exige la normativa para iniciar la asamblea.

-A los asistentes virtuales se les solicita al momento de realizar la presentación, activar la cámara y micrófono.

-A los asistentes presenciales se les solicita al momento de realizar la presentación, indicar así mismo el nombre completo y ciudad donde residen para verificar la identidad de los asistentes y registros del acta.


-Para las solicitudes del uso de la palabra de las personas que se encuentran virtual, lo podrán realizar levantando la mano a través del menú de reacciones y los presenciales, levantando la mano de forma directa.

-Se otorgará el uso de la palabra en estricto orden de solicitud para lo cual Balcam nos informa cuando lo requieran

-Solo se permitirá el uso de la palabra a cada asistente una vez por cada tema de intervención con tiempo máximo de 3 minutos y se otorgará una réplica por tema de 2 minutos en caso de que el asistente lo solicite.

-Para efectos de votaciones, el voto es totalmente secreto y que por tal razón la plataforma recibe la información anonimizada garantizando que, ni el soporte técnico, ni la presidencia de esta asamblea, ni la comisión de verificación puede conocer los nombres de los votantes, solo en caso de reclamaciones la empresa Balcam pudiera llegar a tener esa información, pero en caso extremo que se requiera para motivos del desarrollo de la asamblea, todo será secreto.

-El control sobre las votaciones se realizará informando el número de personas que puedan votar por punto y posteriormente verificado que el número de votos, corresponda al número de personas habilitadas.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Revisó: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	


-En caso de tener menos votos trascurridos en el tiempo límite de votación se asumirá que es voluntad de las personas faltantes consignar su voto sobre el asunto en discusión, es decir abstención.

-En el dispositivo de cada persona aparece una ventana emergente donde podrá consignar su voto y una vez se complete su voto esta ventana desaparecerá y una vez finalizado el tiempo de votación se presentarán los resultados en una nueva ventana emergente en el cual podrán ver los resultados finales.

### 1. Verificación del quórum:

A continuación, se presenta un total de 32 assembleístas virtuales:

Nombre	Ciudad
Xuelis Sthefany Hernandez	Patasola - Nariño
Ruby Artunduaga Vargas	Pitalito – Huila
Luz Margery Motta Polo	Neiva - Huila
Angela Maria Mendoza	Bogotá - Cundinamarca
Gilma Rosario Trujillo	Neiva - Huila
Carlos Jair Ramirez	La Plata - Huila
Oscar Fernando Carlosama Delgado	Neiva - Huila
Jesus Steven Rodriguez	Neiva - Huila
Yuleima Lasso Vargas	Neiva - Huila
Estefany Sanchez	Cali
Andres Castillo Escobar	Neiva - Huila
Edna Rocio Palomares	Neiva - Huila
Maria Fernanda Aguilar	Neiva - Huila
Susana Villani	Neiva - Huila
Alexander Ortega	Isnos - Huila
Tatiana Alexandra Galvis Romero	Neiva - Huila
Norma Constanza	Rivera - Huila
Fabio Alexander Salazar Piñeros	Neiva - Huila
Yulieth Perdomo Collo	Ortega - Tolima
Valentina Fierro	Neiva - Huila
Jhon Jairo Olaya Gaitan	Puerto Rico - Caquetá
Dennise Austre Cardozo	Florencia - Caquetá
Camila Penagos	Teruel - Huila
Laura Sofia Jimenez Figueroa	Neiva - Huila
Andrea Navia	Neiva - Huila
Marcela Bonilla	Neiva - Huila
Maria Victoria Aroca Ipuz	Neiva - Huila
Angela Sofia Gomez	Neiva - Huila
Andrea Arevalo	Neiva - Huila
Yineth Cristina Dussan	Neiva - Huila

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
<b>Realizó: Dirección de Talento Humano</b>	<b>Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva</b>	<b>Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional</b>	
<b>Fecha: 01 Agosto de 2023</b>	<b>Fecha: 25 Septiembre de 2023</b>	<b>Fecha: 30 de octubre de 2023</b>	

Hernan David Romero Reyes	Florencia - Caquetá
Adriana Ramirez Salgado	Neiva - Huila


A continuación, se presentan un total de 15 asambleístas presenciales:

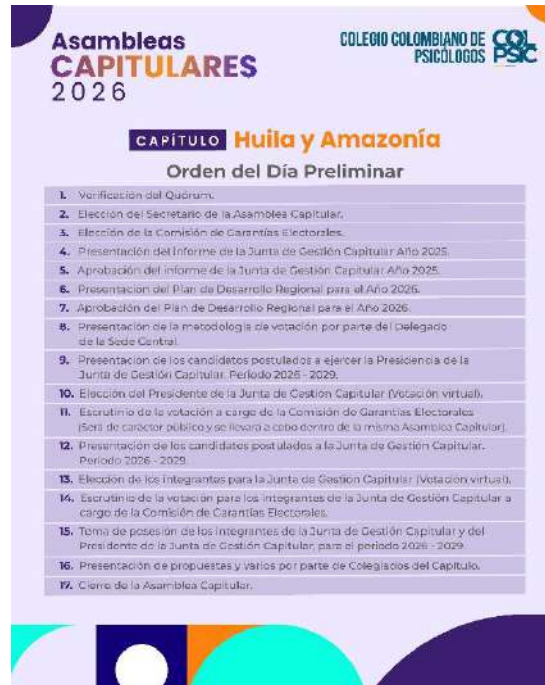
Nombre	Ciudad
Diana Mercedes Andrade Oviedo	Neiva - Huila
Manuel Guillermo Sanchez	Neiva - Huila
Carolina Paredes Vargas	Neiva – Huila
Lina Marcela Murcia Paredes	Neiva – Huila
Arturo Silva Perez	Neiva – Huila
Ivan Francisco Luna	Neiva – Huila
Cesar Augusto Rodriguez Celis	Neiva – Huila
Luisa Alfonso Rojas	Neiva – Huila
Diana Carolina Garzon	Neiva – Huila
Yesenia Suaza Pinto	Neiva – Huila
Daniel Diaz Calle	Neiva – Huila
Rocio del Pilar Solano	Neiva – Huila
Luz Elcy Manrique Gonzalez	Neiva – Huila
Federico Barreto	Neiva – Huila

Una vez terminada la presentación, se concreta un total de 47 personas, obteniendo el quórum necesario para dar inicio a la asamblea del Capítulo Huila y Amazonía, recordando que únicamente los colegiados activos serán los participantes, según establece en los estatutos y verificaciones previas. Con el fin de tener mayor audio y transparencia, se cuenta con la directora de Registro profesionales y servicios al colegiado, Aida Hernandez, quien hará parte de la comisión de garantía.

#### **Lectura y aprobación del orden del día**

A continuación, se socializa el orden del día establecido para la asamblea capitular el cual cuenta con 17 puntos, que han sido propuestos por la junta de gestión capitular para someter a consideración, así:

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	




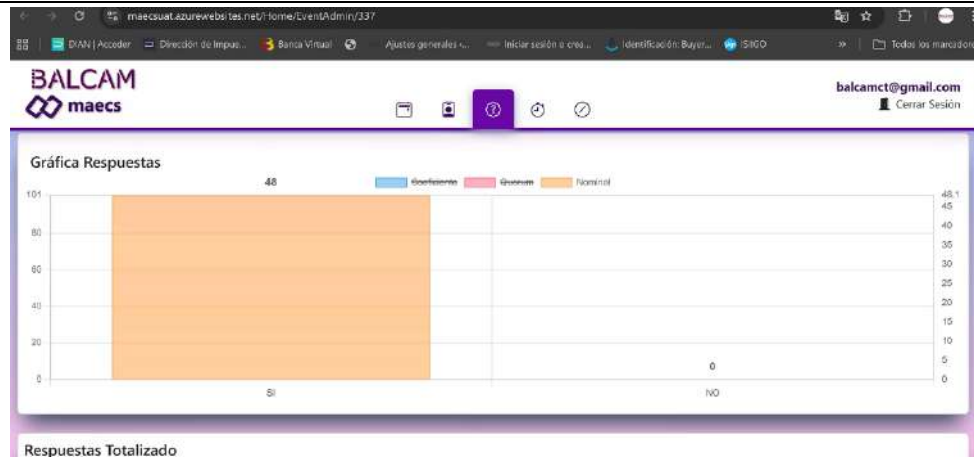
Con anterioridad se realizó el simulacro, sin embargo, se brindarán unas indicaciones a modo de recordatorio por parte de la empresa Balcam, para generar la primera votación correspondiente. La señora Laura Camacho procede a explicar, generar la moderación del proceso, dando cierre al acceso a la asamblea y confirmando que se encuentran 57 personas habilitadas para votar.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 57 colegiados para votar.

Pregunta: ¿Aprueba el orden del día?

Resultado: 48 votos SI, 0 votos por NO y 9 votos en abstención

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
<b>Realizó: Dirección de Talento Humano</b>	<b>Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva</b>	<b>Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional</b>	
<b>Fecha: 01 Agosto de 2023</b>	<b>Fecha: 25 Septiembre de 2023</b>	<b>Fecha: 30 de octubre de 2023</b>	



## 2. Elección de secretario de la asamblea capitular


Se continua con el segundo punto del orden del día, la elección del secretario de la asamblea capitular, el cual realizará la revisión del acta. Pregunta Federico Barreto, si alguien en la sala desea postularse para este rol.

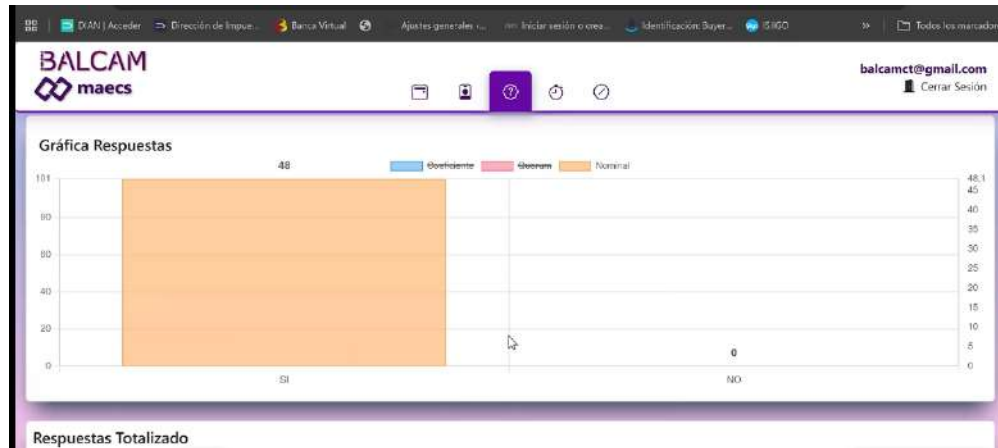
Levanta la mano la señora Diana Mercedes Andrade, como única postulada. Dado el caso se procede a realizar la votación.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 57 colegiados para votar.

Pregunta: ¿Aprueba que la dra. Diana Andrade sea secretaria de la asamblea?

Resultado: 48 votos SI, 0 votos por NO y 9 votos en abstención

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	



### 3. Elección de la comisión de garantías

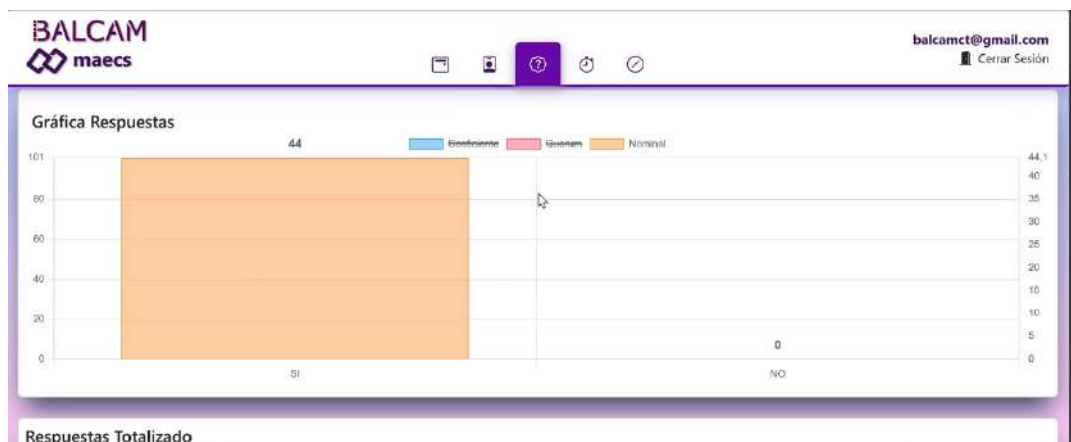
El siguiente punto es la elección de la comisión de garantías electorales, esta compuesta por la veedora regional Maria Camila Barrera, quien tiene por 4 años activo su rol como veedora regional y en la actualidad está habilitada, igualmente la directora de Registro profesionales y servicios al colegiado, Aida Hernandez y se requiere de un tercer miembro que integre esta comisión para lo cual solicito dentro de los asambleístas para que se postulen.


Levanta la mano Arturo Silva Perez, como único postulado.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 58 colegiados para votar.

Pregunta: ¿Aprueba al Dr. Arturo Silva como integrante de la comisión de garantías electorales?

Resultado: 44 votos SI, 0 votos por NO y 14 votos en abstención.



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

#### 4. Presentación del informe de la Junta de Gestión Capitular año 2025

Adelante con el orden del día, el presidente capitular Federico Barreto, realiza la presentación de un total de 88 diapositivas que contienen el informe de gestión del año 2025 del Capítulo Huila y Amazonía, siguiendo la línea de ejes del plan de desarrollo 2021-2025. **Anexo N°1 Informe de gestión 2025**



Luis Alfonso Rojas realiza una intervención, solicitando ampliar la gestión financiera que se refleja en el informe.


El presidente capitular Federico Barreto, responde detallando los ingresos e inversiones según cifras totales y descripción de cada ítem de ejecución presupuestal.

Cesar Augusto Rodriguez, realiza una intervención, solicitando indicar quien autoriza los gastos de viáticos de transporte de personas ajenas a Colpsic.

El presidente capitular Federico Barreto, responde: los gastos son generados bajo soportes legales (facturas), bajo previa cotización, nosotros generamos los tiquetes, alimentación y/o hospedajes y se envía a sede principal, todo el proceso se hace con la autorización de la Junta de gestión capitular de acuerdo a presupuestos nacionales

Cesar Augusto Rodriguez, interviene nuevamente realizando la recomendación de revisión de responsabilidades asumidas en gastos, dado que los externos o no colegiados, deberían asumir el gasto de participación a los eventos desde sus entidades que representan, ya que no cuentan con inversión de la colegiatura.

El presidente capitular Federico Barreto, responde: tenemos 2 puntos, inicialmente los proyectos pasan por revisión de la junta de gestión capitular. Segundo se valida que la participación sea de colegas colegiados e invitamos a colegiarse a todos ellos, no se logra el 100 % de colegiados, sin embargo se tiene un 70% de ejercicio gremial para la participación de colegiados.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

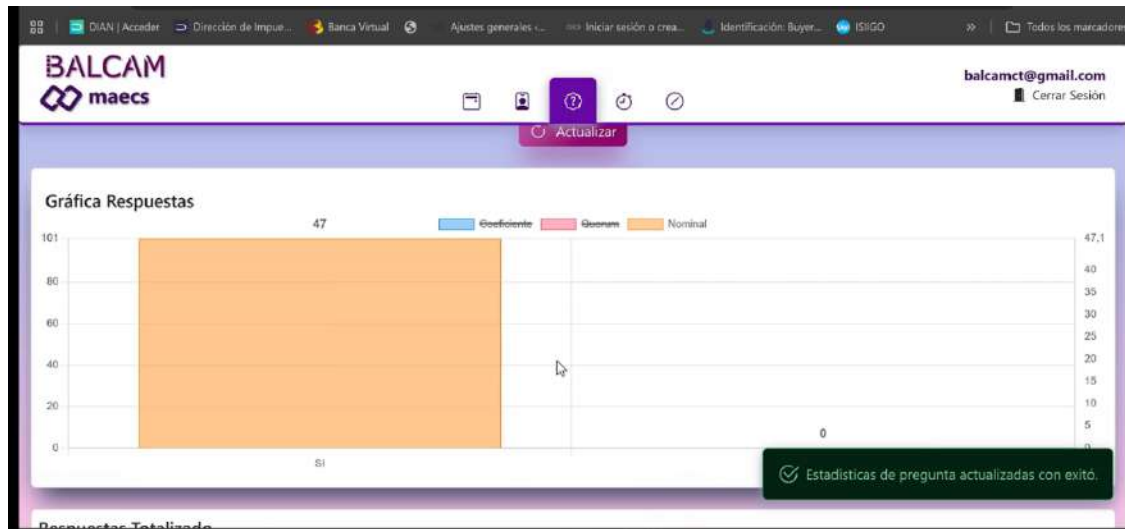
No se tienen mas preguntas en sala por ende se continua con el proceso de votación.

### 5. Aprobación del informe de gestión.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 60 colegiados para votar.


Pregunta: ¿Aprueba el informe de gestión capitular año 2025?

Resultado: 47 votos SI, 0 votos por NO y 13 votos en abstención.



### 6. Presentación del plan de desarrollo regional para el año 2026

Seguidamente en el punto 6 del orden del día, el presidente capitular Federico Barreto, realiza la presentación de un total de 22 diapositivas que contienen el plan de desarrollo regional 2026 liderado desde la junta de gestión capitular. Anexo N°2 Plan de desarrollo regional 2026

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	




En la sala presencial y virtual no se generan preguntas, por lo que se continua a proceder con la votación.

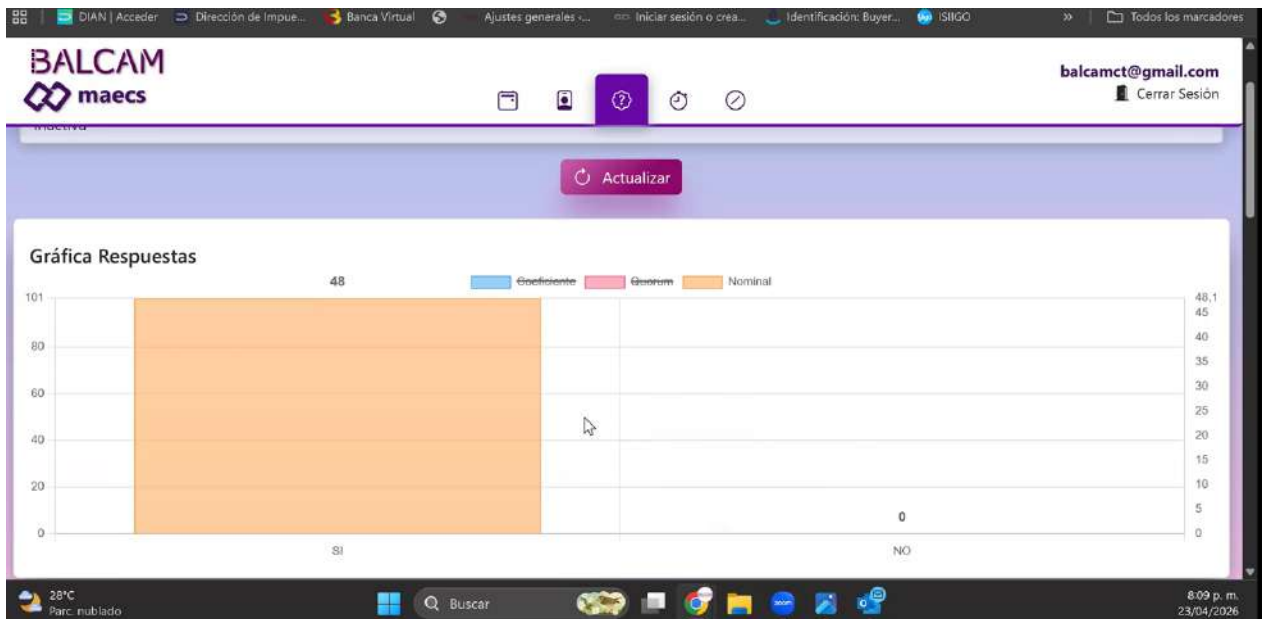
### 7. Aprobación del plan de desarrollo regional para el año 2026

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 61 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿Aprueba el plan de desarrollo regional 2026?

Resultado: 48 votos SI, 0 votos por NO y 13 votos en abstención

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	




## 8. Presentación de la metodología de votación por parte del delegado de la sede central

En el octavo punto de la agenda se da a conocer la metodología de votación por parte del delegado de la sede central, la dra. Aida Hernandez, quien reitera la forma de votación: antes de iniciar la votación se verifica el quórum y en el momento en que se apertura la votación se tendrá un tiempo destinado de 3 minutos para votar; antes de generar la pregunta se restringe el acceso a la asamblea y pasados los 3 minutos, en pantalla se observarán los resultados correspondientes, el orden de estas votaciones será primero por la presidencia del capítulo regional y posterior cargo a cargo de la Junta de Gestión Capitular en su orden de acuerdo a cómo está establecido en el acuerdo No. 71:

- Secretario.
- Coordinador de Campos, Programas y Proyectos.
- Coordinador de Relaciones con Colegiados.
- Tesorero.
- Veedor (en este caso no aplica).
- Dos Vocales.

## 9. Presentación de los candidatos postulados a ejercer la presidencia de la Junta de Gestión Capitular. Periodo 2026-2029

A continuación, se presentan el proceso de postulación para candidatos que se llevó a cabo para el cargo presidente capitular, se le da la palabra a la veedora regional, Maria Camila Barrera para este punto. Para este proceso de convocatoria, por favor Laura nos ayuda con la presentación de la publicidad de la asamblea. El 2 de abril se cerró el tiempo para inscripciones a participar

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

de elección de presidente y JGC, para esa fecha todos los candidatos debían enviar al correo del capítulo o el del veedor nacional la hoja de vida y la propuesta a desarrollar.

Una vez cerrado el tiempo para inscripciones para candidatos a la presidencia se tuvo una base de datos de inscritos de 42 personas para la asamblea, de las cuales 8 personas marcaron como postuladas para candidatos a la presidencia del capítulo, en la revisión de cumplimiento de requisitos realizada por la JGC de estas 8 personas 5 candidatos no cumplían los requisitos mínimos establecidos en el acuerdo 71, entre ellos el tiempo de colegiatura, estar activos y no tener otra representación dentro de Colpsic, 3 candidatos cumplían con los requisitos establecidos en los estatutos y acuerdo 71, sin embargo, para finalizar cada candidatura cada uno de ellos debía enviar hoja de vida, propuesta y formato de postulación, finalmente los candidatos Mario Clavijo y Federico Barreto enviaron y quedaron inscritos como candidatos para la presidencia, no obstante, el día 17 de abril el colega Mario Clavijo envió al correo institucional del capítulo nota de renuncia a la postulación del cargo como presidente, el día lunes 20 de abril la JGC se reunió y se aceptó dicha renuncia y se procedió con la información a nivel nacional, finalmente solo hay un candidato. **Anexo n°3 acta de verificación de postulados por parte de la JGC**

Luego de ilustrarles este proceso se contempla la presentación de los postulados y en este caso se había estipulado de 5 minutos para que cada colega hiciera la presentación de la propuesta, para esto le doy paso a Federico Barreto como único candidato para la presidencia para que haga la presentación.



COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS **COLPSIC**

*Colegiados de la Región, programen su participación y realicen su inscripción dentro de las fechas establecidas.*

**ATENCIÓN CAPÍTULO** / **Huila y Amazonía**  
Amazonas, Caquetá, Huila y Vaupés

Postúlate hasta el **02 de abril**


**Para ser:**

1. Presidente de la Junta de Gestión Capitular
2. Miembro de la Junta de Gestión Capitular

Inscríbete para participar de esta Asamblea hasta el **16 de abril de 2026.**

**Más información**  
En [www.colpsic.org.co](http://www.colpsic.org.co) dirígete al menú **Impacto + Asambleas Capitulares Regionales**  
**Fecha Asamblea Capitular: 23 de abril**

**INSCRÍBETE EN EL LINK DE LA DESCRIPCIÓN**

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Como punto 9 del orden del día, toma la vocería el candidato habilitado, Federico Barreto y se le otorgan los 5 minutos para su presentación. Anexo N°4 Propuesta del candidato

No se generan preguntas por parte de los asambleístas. Por ende, se procede a realizar la votación.

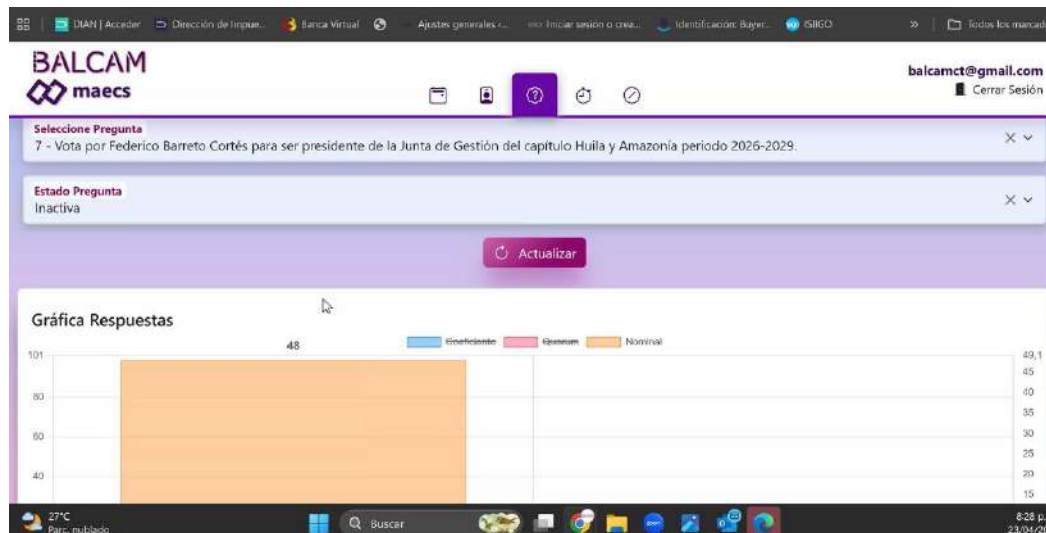
**10. Elección del presidente de la Junta de Gestión Capitular (votación virtual)**

**11. Escrutinio de la votación a cargo de la comisión de garantía electorales**

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 61 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por Federico Barreto Cortes para ser presidente de la junta de gestión del Capítulo Huila y Amazonia periodo 2026 - 2029?

Resultado: 48 votos SI, 1 voto por NO y 12 votos en abstención




**12. Presentación de los candidatos postulados a la Junta de gestión capitular, periodo 2026-2029.**

**13. Elección de los integrantes para la Junta de Gestión Capitular**

**14. Escrutinio de la votación para los integrantes de la Junta de Gestión Capitular a cargo de la comisión de garantía electorales**

Continuamos con el siguiente punto de la agenda, la presentación de los candidatos de la junta de gestión capitular, el presidente electo Federico Barreto, toma la vocería para dar a conocer el proceso de convocatoria y postulación, el 2 de abril cerro el tiempo para inscripciones a participar de elección de integrantes de la JGC, para esa fecha debían enviar al correo del capítulo o el del veedor nacional la hoja de vida y la motivación para quedar inscrito finalmente la postulación a la JGC. De las personas registradas en la base de datos se postularon a través del registro inicial 18 personas, después de la revisión y que cada uno de ellos hubiera

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
<b>Realizó: Dirección de Talento Humano</b>	<b>Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva</b>	<b>Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional</b>	
<b>Fecha: 01 Agosto de 2023</b>	<b>Fecha: 25 Septiembre de 2023</b>	<b>Fecha: 30 de octubre de 2023</b>	

enviado el correo para saber quiénes cumplían en su totalidad tenemos que 6 personas están habilitadas para ser elegidas en esta asamblea que son:

Diana Mercedes Andrade Oviedo
Manuel Guillermo Sanchez
Lina Marcela Murcia Paredes
Diana Carolina Garzon Murcia
Austre Dennise Cardoso Vasquez
Carolina Paredes Vargas

Para esta ocasión, la votación se realizará por cada cargo, en este momento se tienen 6 cargos de la junta de gestión capitular son:

1. Secretario
2. Coordinador de campos, programas y proyectos
3. Coordinador de relaciones con colegiados
4. Tesorero
5. Dos vocales

Luego de ilustrarles este proceso se contempla la presentación de los postulados y en este caso daremos de 3 minutos para que cada colega haga la presentación de la hoja de vida y sobre todo hacer énfasis en su formación académica, experiencia profesional y servicios o y trabajo gremial desarrollado, entre otros temas que motiven su postulación y su motivación por pertenecer a la JGC. Una vez finalizado la presentación de cada candidato, procedemos con la elección

Dentro de las 6 personas, pregunta Federico Barreto, si alguien desea postularse para el cargo Secretario


Diana Mercedes Andrade Oviedo es la única persona que levanta la mano en sala.

Se procede a dar el espacio para presentar la motivación de cada postulado a cada cargo de la junta de gestión, a medida que se van postulando se les da la palabra antes de generar el proceso de votación.

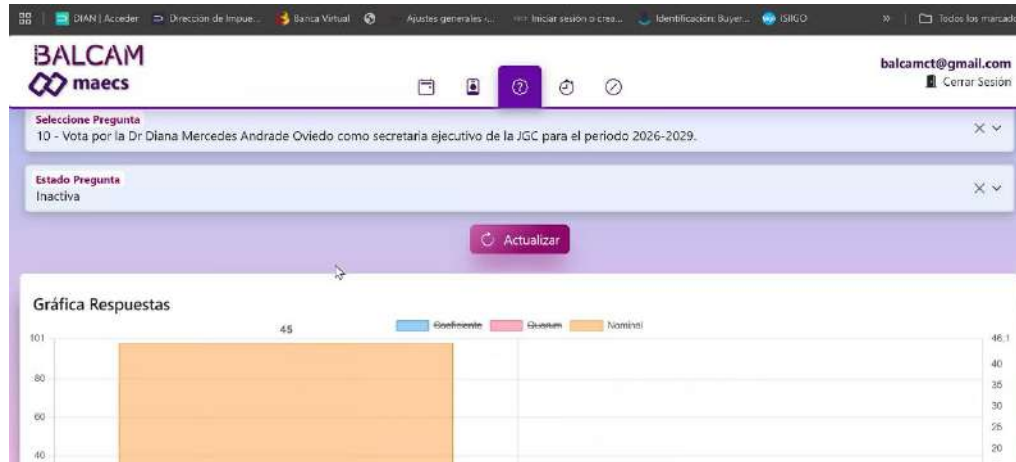
Diana Mercedes Andrade Oviedo, toma la palabra para indicar el cargo al que se postula y da su interés sobre porque desea ser parte de la junta en el cargo al cual se postuló.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 61 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por la Dra. Diana Mercedes Andrade Oviedo como secretaria ejecutiva de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Resultado: 46 votos SI, 1 voto por NO y 15 votos en abstención




Se continua con el siguiente cargo coordinación de Campos, programas y proyectos, se pregunta en sala si algún asambleísta desea postularse.

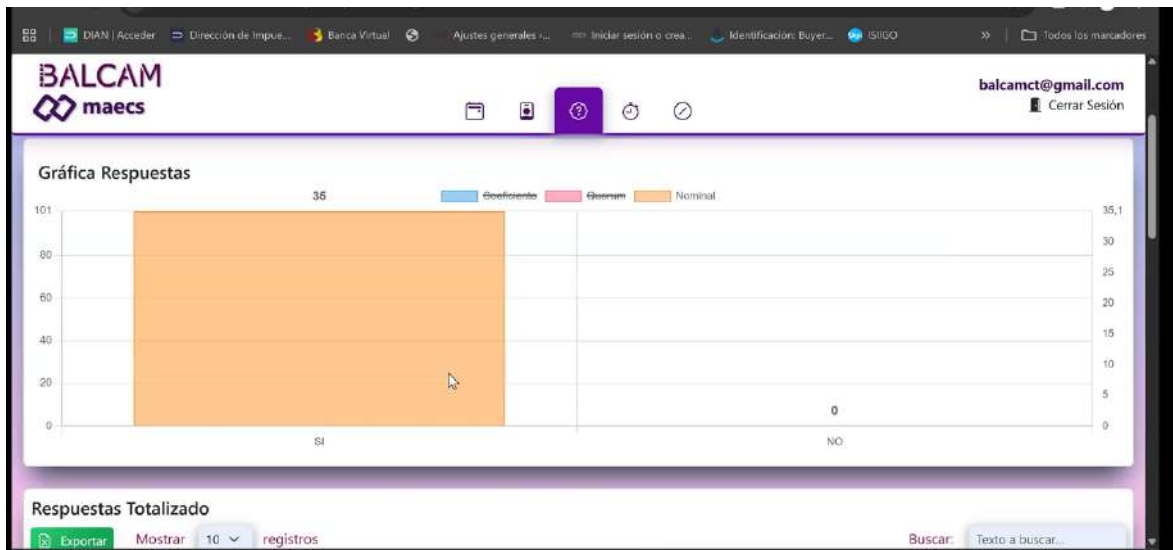
Diana Carolina Garzon Murcia, levanta la mano, siendo la única interesada en postularse al cargo y toma la palabra para realizar su presentación.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 61 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por la Dra. Diana Garzon como coordinación de Campos, programas y proyectos de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

Resultado: 35 votos SI, 0 votos por NO y 26 votos en abstención

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	




El siguiente cargo coordinación de relación de colegiados y no colegiados, se pregunta en sala si algún asambleísta desea postularse.

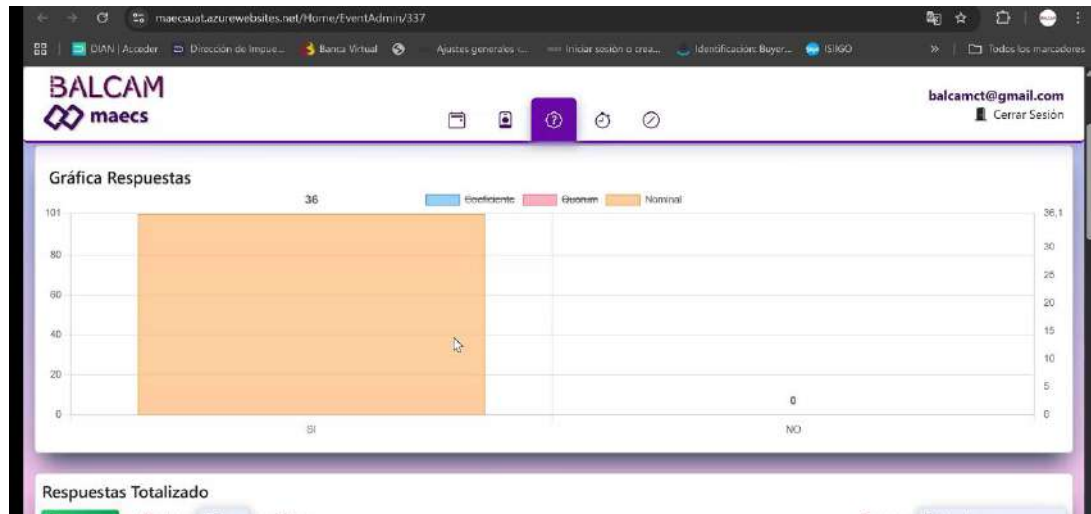
Lina Marcela Murcia Paredes, levanta la mano, siendo la única interesada en postularse al cargo y toma la palabra para realizar su presentación.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 62 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por la Dra. Lina Murcia como coordinación de relación de colegiados y no colegiados de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

Resultado: 36 votos SI, 0 votos por NO y 26 votos en abstención

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	



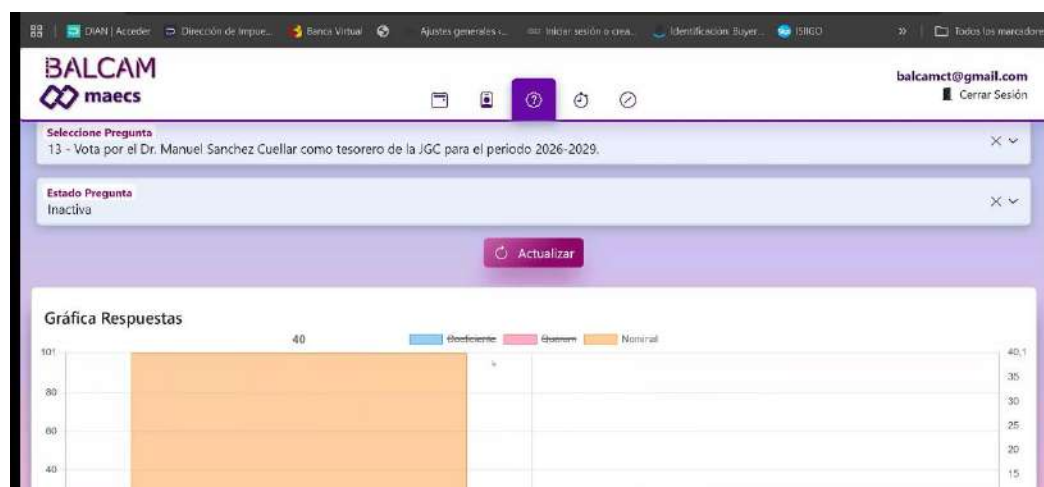
El siguiente cargo tesorero, se pregunta en sala si algún asambleísta desea postularse.


Manuel Guillermo Sanchez Cuellar, levanta la mano, siendo el único interesado en postularse al cargo y toma la palabra para realizar su presentación.

Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 62 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por la Dr. Manuel Guillermo Sanchez Cuellar como tesorero de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

Resultado: 40 votos SI, 0 votos por NO y 22 votos en abstención



	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

El ultimo cargo y son 2 vocales para la junta de gestión capitular, quedando como ultimas y únicas postuladas la dra. Carolina Paredes Vargas y Austre Dennise Cardozo.

Carolina Paredes Vargas, siendo una de las 2 interesadas en postularse al cargo y toma la palabra para realizar su presentación.

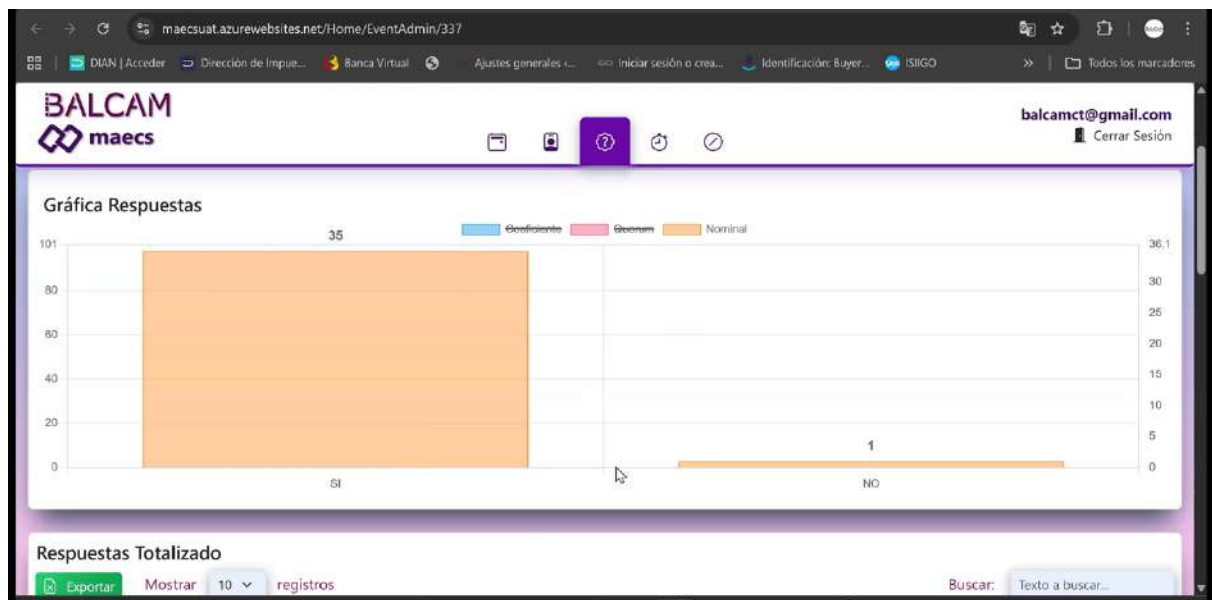
Seguidamente Austre Dennise Cardozo toma la palabra para realizar su presentación.

El presidente capitular indica que se realizara la votación por separado primero una vocal, Carolina Paredes y luego la siguiente Austre Dennise para tener el correcto registro.


Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 62 colegiados habilitados para votar.

Pregunta: ¿vota por la Dra. Carolina Paredes Vargas, como vocal de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

Resultado: 35 votos SI, 1 voto por NO y 26 votos en abstención

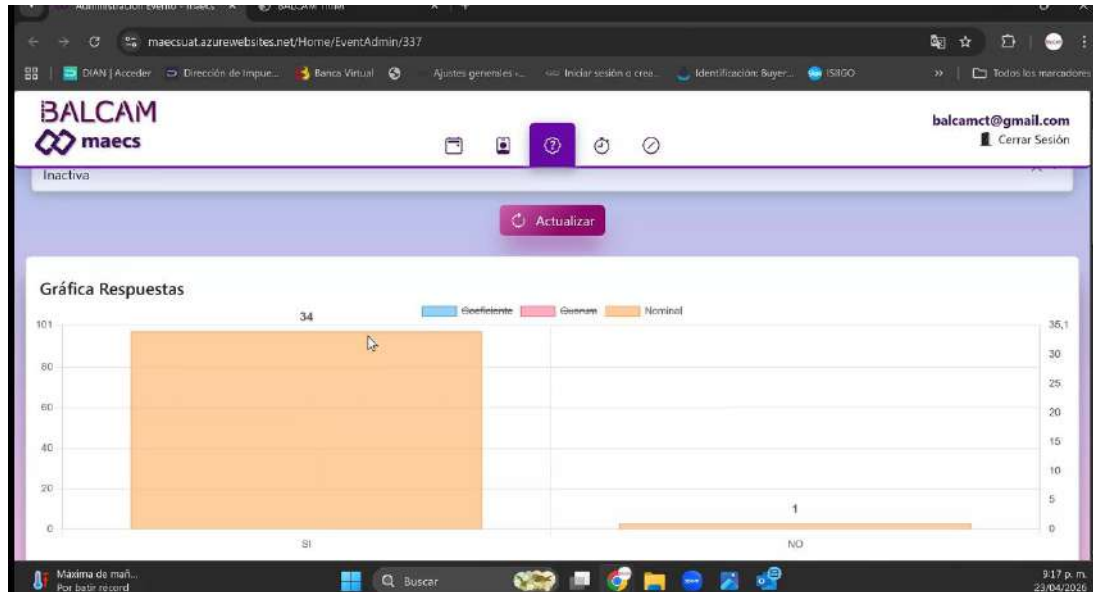


Laura Camacho: confirma que se tienen habilitados 62 colegiados habilitados para votar.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
<b>Realizó: Dirección de Talento Humano</b>	<b>Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva</b>	<b>Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional</b>	
<b>Fecha: 01 Agosto de 2023</b>	<b>Fecha: 25 Septiembre de 2023</b>	<b>Fecha: 30 de octubre de 2023</b>	

Pregunta: ¿vota por la Dra. Austre Dennise Cardozo, como vocal de la JGC para el periodo 2026 - 2029?

Resultado: 35 votos SI, 1 voto por NO y 27 votos en abstención




### 15. Toma de posesión de los integrantes de la Junta de Gestión Capitular y Presidente de la Junta de Gestión Capitular, para el periodo 2026-2029

Se llega a la finalización de votaciones de los integrantes de la junta de gestión capitular y se avanza al siguiente punto para la toma de posesión y quien realizara la respectiva lectura del momento es Aida Hernandez, la directora de Registro profesionales y servicios al colegiado.

Se disponen los elegidos a levantar su mano derecha y realizar el juramento de posesión como miembros de la Junta de Gestión Capitular, periodo 2026 - 2029, frente a los presentes asambleístas como testigos.

### 16. Presentación de propuestas y varios por parte de los colegiados del Capítulo.

A continuación, se apertura el punto 16 para presentación de propuestas y varios por parte de los colegiados del capítulo y toma el uso de la palabra el señor Cesar Augsuto Ramirez, quien da un reconocimiento al Dr. Federico Barreto por la gestión, labor y compromiso que ha demostrado y sostenido a lo largo de su trayectoria en el capítulo, seguidamente la señora Luz Elcy Manrique extiende la invitación especial a todos los colegiados a acompañar el plan de desarrollo de la junta y las proyecciones que se tienen para hacer de Colpsic un solo equipo.

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL</b> <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	FT-048
		Versión No.	001
		Fecha versión.	30/10/2023
Realizó: Dirección de Talento Humano	Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva	Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional	
Fecha: 01 Agosto de 2023	Fecha: 25 Septiembre de 2023	Fecha: 30 de octubre de 2023	

Laura Camacho realiza la lectura de los comentarios en el chat de los asambleístas que se encuentran de forma virtual, el señor Fabio Salazar expresa su reconocimiento al trabajo de la junta, Claudia Gaitan expresa el reconocimiento y ser testigo de la gestión que ha realizado la junta.

### 17. Cierre de la asamblea capitular

El Dr. Federico Barreto, toma la vocería para agradecer a los asambleístas la participación en el espacio de ejercicio gremial, ofreciendo la disposición del capítulo para todos los colegas y oficializar el cierre de la asamblea capitular, siendo las 09:40 pm.

COMPROMISOS	RESPONSABLE
No Aplica	No Aplica

SOPORTE DOCUMENTAL	
DESCRIPCIÓN RUTA DE ACCESO DEL DOCUMENTO:	
LINK DE ACCESO DE GRABACIÓN DE LA SESIÓN (Si aplica):	Grabación de la reunión: Código de acceso para acceder:

### En constancia firman:


Original Firmado

  
 Carlos Federico Barreto Cortés  
**Presidente Asamblea Capitular**

Original Firmado

  
 Diana Mercedes Andrade  
**Secretaria Asamblea**

Elaborada por: Andry Yiseth Ibañez

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN</b>	Código	<b>FT-048</b>
		Versión No.	<b>001</b>
		Fecha versión.	<b>30/10/2023</b>
<b>Realizó: Dirección de Talento Humano</b>	<b>Reviso: Profesional Dirección Ejecutiva</b>	<b>Aprobó: Dirección Ejecutiva Nacional</b>	
<b>Fecha: 01 Agosto de 2023</b>	<b>Fecha: 25 Septiembre de 2023</b>	<b>Fecha: 30 de octubre de 2023</b>	